DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1546/2020

"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión - Componente III - Ad Referéndum

ADENDA N° 3

Asunción, 26 de Junio de 2020

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas:

- la sustitución de la foja 104, 100 y 99 del P.B.C. por la foja 104 Rev 1, foja 100 Rev 1 y foja 99 Rev 1.

- sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que ha sido prorrogada la fecha de presentación y apertura de sobres conforme publicado en el SICP.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. ANDRÉS LUIS RAMOS B.
Jefe Área de Ingeniería
Sistema de Transmisión de 500 KV

ANDE

ING. VICTOR ALI A.
Jefe Unidad DC/UA
Sistemas de Transmisión
500 KV

5.2 (a)

Sobre 1: Propuesta Técnica

Los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas (PTE) son: (3 criterios a ser aplicados; i, ii y iii).

Criterio (i) <u>Experiencia específica del Oferente pertinente a las tareas:</u>

Se evalúa la experiencia en cuanto a la cantidad de trabajos similares del Oferente (Firma Consultora) en relación con el Proyecto de referencia que incluyan los trabajos citados más adelante:

* <u>Cantidad de trabajos Puntos (P)</u>

- Supervisión y fiscalización de Proyectos de Construcción y/o Ampliación de Subestaciones y Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores (Obras Civiles, Electromecánicas y Eléctricas (incluyendo en el caso de Subestaciones los Sistemas de protección, control y automatización), de 1 contrato en los últimos 10 años (2019 para atrás). Además de la fiscalización de Aspectos Ambientales y Sociales, Planes de reasentamiento y expropiación/liberación de franja de servidumbre	7 puntos
- Supervisión y fiscalización de Proyectos de Construcción y/o Ampliación de Subestaciones y Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores (Obras Civiles, Electromecánicas y Eléctricas (incluyendo en el caso de Subestaciones los Sistemas de protección, control y automatización), de 2 a 3 contratos en los últimos 10 años. (2019 para atrás) Además de la fiscalización de Aspectos Ambientales y Sociales, Planes de reasentamiento y expropiación/liberación de franja de servidumbre	14 puntos
- Supervisión y fiscalización de Proyectos de Construcción y/o Ampliación de Subestaciones y Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores (Obras Civiles, Electromecánicas y Eléctricas (incluyendo en el caso de Subestaciones los Sistemas de protección, control y automatización), de 4 o más contratos en los últimos 10 años. (2019 para atrás) Además de la fiscalización de Aspectos Ambientales y Sociales, Planes de reasentamiento y expropiación/liberación de franja de servidumbre	20 puntos

Total de puntos para el criterio (i): [20 puntos]

<u>Observación</u>:

- Un (1) Contrato se define como supervisión y fiscalización de Construcción y/o Ampliación de Subestaciones y Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores, en forma conjunta, además de trabajos de fiscalización socio ambiental, reasentamiento de propietarios afectados por la traza de la línea y de liberación de franja de servidumbre.
- En caso de consorcios, el cumplimiento y puntuación de los criterios será calculado como la suma de los contratos presentados por cada empresa que forman el consorcio.

ING. ANDRÉS LUGRAMOS B.
Jefe Unidad DC/UA
Sistema de Transmisión de 500 KV

ING. VICTOR ALI A.
Jefe Unidad DC/UA
Sistemas de Transmisión
500 KV

2) Idoneidad para el trabajo [ponderación 60%]

Para la evaluación de la competencia para el trabajo se considerarán aquellos trabajos de igual envergadura realizados por el profesional.

- **Director del Proyecto con certificado Maestría en gestión de proyectos y/o administración de empresas:** Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura, se calificará con el cien por ciento (100%) de la puntuación al personal que haya realizado 4 (cuatro) o más trabajos de igual o mayor envergadura; con el setenta y cinco por ciento (75%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 3 (tres) trabajos; con el cincuenta por ciento (50%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 2_(dos) trabajos.

  Se entenderá como trabajo de igual envergadura haber realizado trabajos como Director o Coordinador General de Obras en Construcción Proyectos de Construcción y/o Ampliación de Subestaciones y Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores, en los últimos 10 (diez) años. (2019 para atrás)

- **Especialistas para Ingeniería de Apoyo / Fiscalización / Comisionamiento y Puesta en Servicio:** (Válido para las cuatro especialidades definidas en criterio (iii) b y c)

  Para cada área específica del especialista, para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura se calificará, con el cien por ciento (100%) de la puntuación al personal que haya realizado 4 (cuatro) o más trabajos de igual o mayor envergadura; con el setenta y cinco por ciento (75%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 3 (tres) trabajos; con el cincuenta por ciento (50%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 2 (dos) trabajos, en los últimos 10 (diez) años (2019 para atrás)

  Para el caso de ingeniero especialista en protección, control y automatización, se entenderá como trabajo de igual envergadura haber realizado trabajos de ingeniería de diseño (proyectos) y/o aprobación de diseños de sistemas de protección, control y automatización de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores, para por lo menos 3 (tres) posiciones de líneas y/o transformadores en cada una de ellas, en los últimos 10 (diez) años (2019 para atrás)

  El profesional especialista en protección, control y automatización propuesto deberá demostrar indefectiblemente contar con experiencia en el diseño y/o aprobación de planos de los sistemas mencionados. **Si no contare con la experiencia mínima, se descalificará al especialista propuesto en el total de puntos previsto.**

  Para el caso de Ingeniero especialista en Sistemas de Compensación reactiva estática (compensador estático de reactivo) con tecnología Statcom, el profesional propuesto deberá contar como mínimo con el siguiente perfil técnico:

  - Experiencia comprobada en el montaje, comisionamiento y puesta en servicio de Sistemas de Compensación Reactiva (SVS), en un mínimo de 2 (dos) proyectos distintos
  - Experiencia mínima de 5 (cinco) años como Ingeniero residente o de campo;
  - Conocimiento de inglés básico (para interactuar con los técnicos extranjeros);

Ing. ANDRÉS LUIS RAMOS B.
Jefe Área de Ingeniería
Sistemas de Transmisión de 500 KV

ING. VICTOR ALI A.
Jefe Unidad DC/UA
Sistemas de Transmisión
500 KV

- Experiencia y capacidad en la medición y ensayos de campo de cada uno de los principales subsistemas y/o equipos que conforman el emprendimiento, como por ejemplo:
    - Ensayos de Comisionamiento de Transformadores de potencia, interruptores, seccionadores, TCs, TPs, reactores y capacitores de potencia;
    - Ensayos del sistema de Puesta a Tierra de la instalación
    - Pruebas básicas de las Válvulas Electrónicas de Potencia, principalmente en lo relativo al control de encendido y apagado óptico (vía láser) de válvulas;
    - Pruebas de los sistemas de Enfriamiento de Válvulas (circuito cerrado de cañerías de agua desionizada);
    - Ensayos de los sistemas de Protección y Control utilizando valijas inyectoras (test sets);
    - Ensayos de Comisionamiento de los sistemas de Corriente Continua y Alterna
- Dominio del manejo de consolas gráficas de interfaz hombre-máquina (IHMs) para la interpretación y el análisis de diagramas unifilares, mensajes de status, alarmas, disparos, así como para el ajuste y control de los parámetros operativos del Sistema de Compensación;
- Experiencia en el manejo de software para la descarga, análisis y reporte de eventos de régimen transitorio, dinámico o permanente. (Manejo de Registradores Digitales de Fallas, de Analizadores de Calidad de Suministro, de medidores digitales, otros).
- Experiencia en la inspección, recepción y clasificación de repuestos del Sistema de Compensación;
- Adecuado manejo de herramientas computacionales basadas en el ambiente Windows (MS Excel, MS Word, MS Power Point) para la elaboración de planillas de datos, informes y reportes, presentaciones.

Si el profesional propuesto no contare con la experiencia solicitada, se descalificará al especialista en el total de puntos previsto.

- **Especialistas en Fiscalización Socio-ambiental:** Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura, se calificará con el cien por ciento (100%) de la puntuación al personal que haya realizado 3 (tres) o más trabajos de igual o mayor envergadura; con el setenta y cinco por ciento (75%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 2 (dos) trabajos; con el cincuenta por ciento (50%) del puntaje al que haya realizado por lo menos 1 (un) trabajo.

  Se entenderá como trabajo de igual envergadura haber realizado trabajos como especialista socio-ambiental para la fiscalización, monitoreo o auditoría socio-ambiental de proyectos de líneas de transmisión/subestaciones de 220 kV o tensiones superiores, centrales hidroeléctricas, obras viales, y otras de magnitud comparable, en los últimos 10 (diez) años. (2019 para atrás)